

Moneda Ilegal

VEZ pasada, al denunciar las emisiones de moneda ilegal que, bajo apariencia de bonos o títulos, realizan determinados gobiernos provinciales, nos ocupamos de los desastrosos efectos de esos empaquetamientos. Ahora el ministro de hacienda acaba de dar nueva actualidad al tema con una nota dirigida a su colega, el ministro del interior, por la que le solicita adopte las medidas necesarias para que las autoridades de Salta retiernen de circulación los bonos de 1, 2 y 20 pesos que emitieron por autorización de una ley local. El pedido del ministro de hacienda se apoya en las disposiciones expresas de la Constitución y en las leyes federales sobre organización monetaria, violadas todas por las emisiones provinciales de papel moneda disfrazado de títulos de crédito interno.

Es de esperar que el ministro del interior proceda inmediatamente a obtener de los gobiernos, tanto de Salta como de Jujuy, el abandono de este recurso artificial de que se valen los gobernantes conservadores para dar al pueblo una falsa sensación de abundancia y riqueza. Sería conveniente, también, que en lo sucesivo las legislaturas tratases estos asuntos con más cordura y respeto hacia nuestras leyes y se negasen en absoluto a autorizar al gobernador a emitir moneda ilegal. A una de estas emisiones, siempre ha seguido una depresión económica fatal para el pueblo.

El falso numerario producido por la ligereza de los gobiernos, deseosos de liquidar sus deudas en cualquier forma, obra inmediatamente elevando los precios, fomentando la especulación y paralizando el comercio. Y los males del empaquetamiento ilegal no paran aquí, pues, a más de encarecer insufriblemente la vida, afecta al crédito público y desvaloriza el signo monetario nacional. Esperamos que estas cosas han de mover al poder ejecutivo a ejercer sin dilación sus facultades a fin de que los gobernantes de Salta y Jujuy renuncien a imponer como instrumentos de cambio unos simples papeles impresos sin valor real. Y si circunstancias mundiales pueden oscurecer el problema, la constitución nacional es una valla que los gobiernos provinciales, tan celosos de sus precepciones, deben respetar. De otro modo sería el caos.

Asociación Ilícita

DESPUES de la substancialización del proceso por asociación ilícita contra un grupo de panaderos, que duró más de doce meses, en el transcurso del cual fueron privados de su libertad numerosos obreros, el juez Dr. Speroni acaba de fallarlo, condenando a 17 obreros panaderos pertenecientes al respectivo sindicato de resistencia, a cuatro y tres años de prisión.

Remos leído seriamente el fallo que sirve de motivo para establecer semejantes penalidades y confesamos que su lectura nos coloca en condiciones de afirmar que la justicia, a nuestro juicio, se ha equivocado lamentablemente.

El juez hace una prolífica enumeración de hechos delictuosos que imputa a la entidad gremial obrera que, aun probados, no justificarian la condena de los obreros en cuestión por el merecido de ser asociados a ella. En efecto, ¿puede decirse que los obreros encasillados han cometido, por estar agrupados, un delito, o fueran simplemente instigadores de tales hechos criminales?

Evidentemente, no. Luego condenarlos por el simple hecho de pertenecer a una asociación que proclama a la faz pública propósitos de bien colectivo, que es la realidad que tiene que apreciar el juez frente a los obreros detenidos, resulta verdaderamente absurdo.

Además suponemos que el Sindicato de Resistencia de Obreros Panaderos cuenta con más socios. ¿Cuáles serían, ahora, la situación de los mismos? Todos ellos, acaso, habrían ordenado, consentido o sencillamente estarían complicados en los hechos incriminados y, por lo tanto, serían pasibles de la responsabilidad que emerge del proceso?

Es este un interrogante que difícilmente se contestaría.

En otro orden de ideas consideramos que resulta imposible condenar en sí a la organización obrera. Si en ella existen sujetos de institutos criminales caiga sobre ellos el peso total de la responsabilidad.

Además de estas observaciones se nos ocurre, sin hacer la apología de métodos violentos que el socialismo combate y repudia, que parte de la culpa en que todavía se manifiestan determinados sistemas de lucha son atribuibles a las autoridades. Su despreocupación suicida en la aplicación y cumplimiento de las leyes obreras fomenta en los trabajadores el escepticismo en los procedimientos legales y lógicamente facilita el terreno para acciones bruscas y dolorosas.

Tal, por ejemplo, el caso de los obreros panaderos. Hace muchos años que existe una ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. Y a pesar del profundo contenido social y higiénista de la misma, ella no se cumple. En definitiva, disimuló con el falso el juez Dr. Speroni. Condénsela a los criminales, pero no a la entidad gremial que no puede ser acusada en su conjunto de los hechos punibles que han motivado la decisión del magistrado.

Los Agrarios y Nosotros

DESDE la aparición del Partido Socialista en el escenario político del país, una de sus fundamentales preocupaciones fué, como lo hemos demostrado muchas veces, el estudio serio del problema agrario, de acuerdo con los conceptos ya expresados, de asegurar a los trabajadores de la tierra y a la economía argentina el fruto de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios.

La primera ley agraria es obra de los primeros representantes socialistas. Y las actuales reclamaciones de los hombres del campo han sido reiteradamente expuestas en el congreso nacional por los mismos legisladores.

Durante todo el año pasado los diputados de nuestro partido formularon concretamente las medidas encaminadas a defender a los productores y a asegurar el cumplimiento de otras que sistemáticamente eran saboteadas o obstruidas por los hombres del gobierno sentados en la cámara. Y el poder ejecutivo cerró el congreso en momentos en que debía tratar esos asuntos.

Por eso el Partido acaba de realizar una intensa campaña para llamar la atención de los agricultores y del gobierno sobre la urgente necesidad de convocar al congreso para tratar los asuntos que concretamente expusimos en el plan de acción, y que ya habían sido motivo de iniciativas parlamentarias socialistas.

Está reunida en esta capital una asamblea de agricultores para solicitar del gobierno las medidas que ellos estiman indispensables en estos momentos tan angustiosos para el campo.

Esas medidas revelan con claridad la exacta posición socialista, pues, salvo pequeños detalles, los puntos contenidos en la presentación son los mismos sostenidos insistente por nosotros desde hace más de un año y que constan en los diarios de sesiones de las fechas en que fueron presentadas.

A fin de demostrar la exactitud de dicha afirmación transcribimos en forma comparativa los diversos puntos del plan socialista y los del congreso agrario:

PLAN SOCIALISTA

1. Reajuste de los arrendamientos rurales a fin de ponerlos de acuerdo con los actuales precios de la producción agropecuaria.

2. Supresión de todos los impuestos que encarecen la producción agropecuaria y preñadear la vida de los productores rurales.

3. Sanción y aplicación inmediata de la ley de crédito agrícola y orientación de la política del Banco de la Nación en el sentido de atender de preferencia las formas del trabajo nacional libre de privilegios y de protectionismos contrarios al interés general.

4. Reajuste de las tarifas ferroviarias, echando mano, si es necesario, de las cuantiosas reservas de que disponen la mayor parte de las empresas.

CONGRESO AGRARIO

a) Rescisión de todos los actuales contratos de arrendamientos e iniciación de otros con escalas de rebajas, las que comenzarán a entrar en vigor desde este año de 1932.

b) Sanción de la ley por la cual se crea la sección de Crédito Agrícola en el Banco de la Nación Argentina.

c) Reducción del tipo de interés del dinero empleado en el comercio así en agricultura y ganadería, del bancaario con la agricultura y de toda actividad agrícola, al 4%.

d) Sanción de la ley por la cual se crea la sección de Crédito Agrícola en el Banco de la Nación Argentina.

e) Reducción de las tarifas para el transporte de nuestra producción.

5. Medidas destinadas a defender el precio de la producción agropecuaria en el exterior y a procurar la apertura de nuevos mercados para la misma.

6. Leyes de emergencia destinadas a facilitar el cumplimiento de las obligaciones hipotecarias que gravitan sobre tierras en plena producción.

d) Suprimir derechos aduaneros aplicados a los artículos extranjeros para fomentar la industria nacional y gestionar reciprocidad por un largo número de años con gobiernos extranjeros, a fin de que el grueso de nuestra producción tenga consumidores.

b) Moratoria de toda deuda comercial, bancaria o por arrendamientos, directa o indirectamente relacionada con la agricultura y ganadería.

g) Suspensión de toda ejecución hipotecaria y preñadear en las pequeñas propiedades rurales, por el término de 5 años.

MEDIDAS PARA EL PORVENIR INMEDIATO

Es indispensable que la actual bajada de los precios de la tierra — que habrá de acentuarse más aún en el porvenir inmediato — aproveche a los trabajadores rurales y no a los especuladores, que se preparan a acapear a vía precisa las tierras que forzosamente deberán ser liquidadas en breve. A este fin es necesario lograr con la cooperación del Estado que las mismas pasen a los productores en posesión o en propiedad, para la explotación individual, cooperativa o colectiva, según lo aconsejen las condiciones de cada lugar, la capacidad de los agricultores y el progreso técnico de las organizaciones cooperativas, determinado a su vez, a la brevedad, la subdivisión de los latifundios, rémora que dificulta el progreso integral del país.

Esta singular coincidencia demuestra hasta la evidencia cómo interpreta el Partido Socialista con fidelidad los intereses de los hombres del campo, así como en otro orden de aspiraciones contempla las necesidades de los trabajadores de la ciudad.

Es que guiado por su programa y su método de acción, sabe ver en la realidad argentina las causas, factores del desorden y malestar, y desvinculado de intereses subalternos, porque sólo bregá por la formación de una Argentina rica y culta, con una población feliz que ostente un alto nivel de vida, puede proponer y sostener aquellas iniciativas que mejor contemplen el interés colectivo.

Y en esa tarea persistirá con energía, hasta conseguir unir a los trabajadores de la ciudad y el campo, manuales e intelectuales, a fin de asegurar a los productores todos el legítimo goce de sus esfuerzos creadores.

En todas partes, los ultranacionalistas, provocadores y conspiradores contra las buenas relaciones internacionales, son elementos de iglesia educados en sus escuelas. Los ejércitos cuentan con capellanes del culto católico, y también son sacerdotes que bendicen los acorazados y las armas destinadas a sembrar la muerte y la destrucción.

Es por eso que las patrias de Pío XI no convienen a nadie. Sus encíclicas y sus alocuciones no tienen poder alguno para modificar los acontecimientos. Y todo por una razón muy sencilla: porque mientras en forma abstracta y ambigua la iglesia católica simula combatir la guerra, en la práctica está aliada con todos los tiranos que la fomentan, recibe subsidios de los gobiernos y de los grandes capitalistas fabricantes de armas, quienes, por razones de lucro para defender monopolios o vulgares intereses materiales, no tienen el menor scrupulo en desencadenar la guerra.

El presente estado del mundo es hijo del régimen burgués, al mismo tiempo que una muestra de cómo sabe dirigirlo la clase capitalista, de la que la iglesia es su más ferviente aliada y uno de sus más sólidos puentes.

De ahí que los pasquines de satanista no han de conseguir engañar a nadie.

En Jujuy Discuten las Tarifas Eléctricas

EL tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires estableció mediante el informe de un perito dietoscópico, al estudiar las cuentas de la municipalidad de Ayacucho correspondientes al año 1932, que en diverso

comuna. ¿Cómo es posible, pues, que los socialistas acepten la presidencia del cuerpo dando mayoría a un grupo obsecuente para con el departamento ejecutivo que no hará otra cosa que legalizar y ocultar las transgresiones de éste? ¿Cómo podrían nuestros comunitarios estudiar las irregularidades administrativas del intendente si la comisión de hacienda encargada de la comisión de hacienda encargada de considerar las cuentas ha de estar constituida por una mayoría conservadora interesada en impedir toda seriada investigación?

Creemos que el poder ejecutivo boquerón debe aplicar de inmediato la ley para que el funcionamiento del régimen municipal no permanezca paralizado por la concupiscencia vacuna.

Destaca el tribunal de cuentas que Balheres está procesado por idéntico delito, ante el juez doctor Manuel T. Cañas, como, consecuencia del fallo dictado en el año 1930, poniendo así mismo de relieve que el propósito doloso del nombrado queda en evidencia ante la autoridad del hecho y su falta de justificativo, desde que si en realidad hubieran pagado los sueldos a las personas que aparecen percibiendo, ninguna razón impedía que el recibo fuera firmado por el interesado o figurara en él la respectiva impresión digitopulgar. También hace notar que Balheres ha puesto en unos casos su impresión digitopulgar, derecha y en otros la izquierda, lo que indica el propósito de engañar o inducir en error.

Tanto por los antecedentes recordados de Balheres, como por las circunstancias de que aparece rodeado el nuevo presunto delito, es más probable que las sospechas del tribunal de cuentas de la provincia se vean confirmadas por los hechos.

Pero llama justamente la atención la inusitada tolerancia tenida por la administración conservadora con un funcionario del régimen depuesto que en el desempeño de su importante cargo cometió irregularidades tan graves que determinaron su procesamiento. Es sabido, en efecto, que tanto en el orden municipal como en el provincial, los conservadores bonaerenses no han dado punto de reposo hasta reemplazar a los empleados, aun a los más honestos, sospechados de afinidad con el radicalismo, por otros de su propia filiación política.

Conociendo esto, tiene que resultar extraordinariamente sugerente el tratamiento de excepción dispensado por los conservadores al procesado Balheres, permitiéndole que continúe al frente de un cargo en cuya desempeño diaria tan evidentes pruebas de inconducta. Si ha habido, pues, delito en el hecho que motivó la resolución del tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires, la responsabilidad del mismo no es exclusiva del presunto delincuente sino, y en forma principal, de sus apañadores.

La compañía hizo notar que la municipalidad carecía de facultades legales para anular un contrato en el que era una de las partes, no obstante lo cual se manifestó dispuesta a discutir un nuevo contrato "para demostrar a la municipalidad su propósito de cooperación en la obra de mejoramiento colectivo de las condiciones de vida, y para probar también que la compañía procura soluciones amigables y prácticas antes de recurrir a la vía judicial, en defensa de sus legítimos derechos".

Después de una laboriosa discusión de dos días entre los representantes de la empresa y los miembros del Concejo deliberante, se convinieron las siguientes tarifas: \$ 0.25 por kilowatio

Actividad Socialista en Mendoza

CON motivo de las elecciones de renovación de la legislatura provincial, que se efectuarán el 5 de abril próximo, la Federación Socialista Mendoza se apresta a intervenir en ellas.

Esta circunstancia permite a nuestros camaradas de Mendoza intensificar la propaganda que diariamente realizan, poniendo en esa tarea la inquebrantable voluntad que los caracteriza.

Están organizado ya una intensa propaganda oral que se realiza con la concurrencia y el apoyo del pueblo y en la que intervienen e intervendrán, aparte de los oradores locales, los diputados nacionales Américo Ghioldi, Manuel Palacín y Rómulo Boglioli.

Además, la propaganda escrita ocupará un sitio preferente en la difusión de nuestras ideas, a cuyo efecto la Federación Socialista ha confeccionado manifiestos y volantes que serán distribuidos profusamente entre la masa ciudadana.

En una palabra los socialistas trabajan con fe, no escatiman ni ahorran esfuerzos y naturalmente confían en que el sufrido pueblo mendocino se levantará de una vez por sobre todas las influencias por igual nefandas tanto la demagogia leninista como de la oligarquía conservadora, para hacer triunfar los candidatos del Partido Socialista.

Mendoza, la rica provincia argentina ensombrecida en la historia política del país por un gobierno rapaz y populachero y ahora por los representantes de intereses opuestos a los legítimos de la clase trabajadora, es acreedora de hallar mejores representantes que traduzcan con fidelidad y elevación de miras y propósitos sus necesidades, anhelos e intereses.

Ha soportado en demasía los avances de las facciones de la polémica criolla como para seguir tolerando todavía a los enemigos del progreso social.

Además, el país ha variado fundamentalmente su fisonomía electoral y política. Grandes capas de opinión reclaman la presencia del Partido en todo el territorio de la nación. Por eso que confiamos en que el esfuerzo de los camaradas mendocinos, en franco camino de superación, será valorado por el pueblo de Mendoza.

Esos son nuestros deseos y esas es la que tenemos depositada en los activos compañeros de la importante provincia de Cuyo.

Hoy Tendrá Lugar el Homenaje a Marx

VER INFORMACION EN LA Pág. 10

La Agitación Electoral en la Provincia de Buenos Aires

Las jiras anunciadas

Las jiras de propaganda organizadas por la Federación Socialista de Buenos Aires continuarán desarrollándose de acuerdo al siguiente plan:

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JOSE PALMEIRO, (Zona 3a.)

Habrá hoy viernes en Tres Arroyos, sábado 18 en Copetonas, domingo 19 en Orense.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MIGUEL B. NAVELLO, (Zona 3a.)

Habrá el domingo 19 en Tandil, jueves 20 en Juárez, martes 21 en González Chaves, miércoles 22 en Tres Arroyos, jueves 23 en Copetonas, viernes 24 en Orense, quedando en Tres Arroyos hasta el 26 inclusive, para finalizar la elección en esa zona.

JIRA A CARGO DE LOS DIPUTADOS AMLETO MAGRIS Y ENRIQUE MOUCHET, (con asiento en Mar del Plata)

Permanecerá en la zona, el diputado Mouchet hasta el 17 y el diputado Magris hasta el 20, debiendo hablar ambos diputados en las localidades de Dionisia, Balcarce, Mira Mar, Coronel Nidal, etc. El Comité de Zona fijará el itinerario.

Hoy viernes 17, en Balcarce; mañana sábado, en Mar del Plata, domingo 19 en Dionisia, y (tarde) en Miramar.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JACINTO ODDONE

Conferencias señaladas directamente por la secretaría general de la Federación. Habrá el sábado 18 en Las Flores y domingo 19 en General Belgrano.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL JOSE LOREDO, (con asiento en Olavarria)

Habrá en las localidades comprendidas en la zona de Olavarria, prolongando su jira hasta el 26, día de la elección y teniendo su asiento en la ciudad de Olavarria. El Comité de zona fijó el siguiente itinerario:

El sábado 18, en Huanguelén, a las 20 horas, en la Casa del Pueblo; el domingo 19, en Pasman, a las 10 horas. El mismo día, a las 15 horas, en Cascada, y a las 18 horas, en Huanguelén; jueves 20, General Lamadrid, martes 21, Coronel Pringles; miércoles 22, Olavarria; jueves 23, Saladillo; viernes 24, en Sierras Bayas.

para el servicio residencial, partiendo de la base de un consumo mínimo de 10 kilowatios y hasta un máximo de \$00; \$0.23 por kilowatio los siguientes 100 kilowatios, y los excedentes, a razón de \$0.20 el kilowatio; \$0.29 por kilowatio para los primeros 100 kilowatios del servicio comercial; \$0.24 por kilowatio los siguientes 200 kilowatios, y el excedente a razón de \$0.20 el kilowatio; en lo que respecta al servicio industrial, el precio de la fuerza motriz quedó convenido en \$0.18 por kilowatio. Puntos importantes del convenio los constituyeron la supresión del recargo de \$1 por concepto de alquiler del medidor, y la reducción a 15 años del término de vigencia del convenio del 7 de agosto de 1930.

Convenidas las tarifas que anteceden, suscita una dificultad que conduce, finalmente, al fracaso de las negociaciones. La municipalidad negóse, en efecto, a aceptar algunas condiciones propuestas por la empresa, la más importante de las cuales consistía en el derecho a reservarse por esta última la facultad de pedir la revisión de las tarifas en caso de que disminuya el valor adquisitivo del peso moneda nacional argentino.

Frente a esa exigencia de la empresa, contestó la municipalidad que no existiendo, a ese respecto, un número índice que sirva de base para establecer comparaciones, podría llegar a la revisión de tarifas cuando se compruebe que la compañía no alcanza a cubrir el 8 por ciento del capital invertido exclusivamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

La compañía, a su vez, no aceptó el temperamento propuesto aduciendo que el 8 ojo que se fijaría como límite máximo para el rendimiento del capital invertido es sumamente bajo, teniendo en cuenta que la municipalidad no considera gastos las amortizaciones y servicios del capital; que el beneficio del 8 ojo se lo quería limitar al capital invertido únicamente en la producción de energía, debiendo efectuar esa comprobación una comisión de cinco miembros dentro de la cual la compañía carecería de voto y representación.

Intensificase la Propaganda de Nuestras Agrupaciones

EL PLAN DE ACTOS PREPARADO

CON toda actividad y entusiasmo los Centros Socialistas y los comités de propaganda por zonas continúan su empeñosa labor de proselitismo político en la campaña electoral que nuestro partido ha iniciado en las secciones quinta y sexta de la provincia de Buenos Aires, con motivo de las elecciones de renovación legislativa del 26 del corriente.

Las numerosas jiras y conferencias de propaganda se efectúan con pleno éxito, según los informes que llegan diariamente a la secretaría de la Federación.

MATERIAL DE PROPAGANDA ESCRITA

En el día de hoy se proseguirá la remisión a todos los Centros de las secciones quinta y sexta de boletas y folletos de propaganda, especialmente editados para esta campaña electoral. El nuevo folleto que se remitirá a los Centros consta de 16 páginas de nutritivo material de propaganda. También se remitirán nuevas remesas de boletas electorales y algunos volantes pequeños para distribuir en conferencias y excursiones de propaganda.

CREDENCIALES PARA FISCALES

En el día de ayer fueron remitidos a todos los Centros de las secciones convocadas a elecciones las correspondientes credenciales para los fiscales que actuarán en los comicios del domingo 26.

UBICACION DE MESAS

La secretaría de la junta electoral ha prometido remitir a la Federación, dentro de breves días, la nómina completa con la ubicación de mesas de cada comicio.

En las comisarías de policía respectivas, se entregará a los partidos políticos la ubicación de mesas correspondientes.

DELEGADOS ELECTORALES

En la semana próxima, serán designados los delegados electorales de nuestro partido que actuarán como fiscales en varias localidades.

JIRA DE LOS DIPUTADOS NACIONALES PEDRO PALACIN Y DOMINGO BESSASSO, (con asiento en Bahía Blanca)

Iniciarán su jira el viernes 17, debiendo permanecer en la zona hasta el domingo 26, día de la elección. El Comité de Zona de Bahía Blanca fijará el itinerario de la jira y lo comunicará a la secretaría general.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MIGUEL PASCARELLI (con asiento en Carhué)

Comprende las siguientes localidades y fechas: Hoy viernes 17, en Bordonave; sábado 18, en Bahía Blanca; domingo 19, en Tornquist.

JIRA A CARGO DEL CONCEJAL GUILLERMO KORN Y DIPUTADO NICOLAS REPPETTO, (con asiento en Mar del Plata)

El concejal Korn iniciará su jira el Martes 21, llegando a Mar del Plata, el mismo día y debiendo permanecer en esa zona hasta el día 26. El Comité de Zona designará las localidades en que el concejal Korn hará uso de la palabra durante los días indicados.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MARCELINO BUYAN, (con asiento en Bahía Blanca)

El diputado Buyan llegará a Bahía Blanca el Martes 21, debiendo permanecer en la zona hasta el día 26 inclusive. El viernes 24 y sábado 25 habrá en Bahía Blanca, donde actuará como delegado electoral el día de la elección.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MARCELINO GANZA Y ANGEL M. GIMENEZ (con asiento en Olavarria)

Iniciarán su jira el Sábado 18 del corriente, debiendo hablar ese día en Saladillo; el Domingo 19 en General Alvear y el Lunes 20 en General Lamadrid, prosiguiendo viaje el Martes 21 a Olavarria para hablar en los actos que organice el Comité de Zona respectivo. Permanecerán en la zona hasta el Domingo 26.

JIRA A CARGO DEL CONCEJAL MARCELINO VARGAS (con asiento en Olavarria)

El diputado Pérez Leirós se encontrará en Necochea el Martes 21, debiendo permanecer en la zona hasta el domingo 26, incluyendo el viernes 24 y sábado 25 en Olavarria.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN NIGRO (organizada por la Secretaría de la Federación)

El domingo 26, viernes 27 y sábado 28, en Olavarria el Viernes 24, Sábado 25 en General Lamadrid.

CONFERENCIAS A CARGO DEL DIPUTADO JOSE E. PFLEGER (organizada por la Secretaría de la Federación)

LAS JORNADAS AGRARIAS

SE han celebrado con franco éxito las jornadas de propaganda agraria organizadas por el Partido Socialista. La concurrencia de chacareros a todos estos actos ha sido muy numerosa, y en algunas localidades, como Chacabuco, Bragado, Pigüé, Firmat, etcétera, los agricultores acudieron en masa testimoniando a los oradores socialistas la más franca adhesión por las ideas manifestadas en sus discursos.

A excepción de algunos, muy pocos, tropiezos, todas las conferencias proyectadas pudieron realizarse sin dificultad alguna. Esto segundo ensayo de propaganda agraria intensiva demuestra, una vez más, la admirable estructura de nuestro partido, que puede realizar, con la preparación de pocos días, un vasto plan de conferencias que abarca las tres grandes provincias agrícolas de la república.

Las ideas expuestas en las conferencias de que nos venimos ocupando respondieron a los principios generales de nuestro programa; en cuanto a las medidas propiciadas para defender a los chacareros de los efectos de la terrible crisis actual, responden al plan propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista y el último congreso de nuestro partido.

El avance de nuestra propaganda en el campo ha inquietado a algunos privilegiados del conservadurismo reaccionario. Sabemos que los dirigentes de cierta liga o legión hiperacionalista se disponen a desparar por el país, en una edición de varios cientos de miles de ejemplares, un panfleto destinado a contrarrestar la penetración socialista en el campo argentino. Ese panfleto al que se dará el aspecto de una revista, será enviado por correo a todos los agricultores del país, siguiendo las direcciones que se han obtenido de una empresa que edita una guía conocida.

Conversando sobre este tema con un chacarero que se prepara a recibir

el panfleto de los terratenientes legionarios, nos decía: "Muy bien; así tendremos papel gratis para envolver los chorizos y demás factura de cerdo de este año".

PIDEN LAS MEDIDAS SOCIALISTAS.

En esta capital se ha reunido por invitación de la F. A. A. cierto número de representantes de chacareros y comerciantes de la campaña para reclamar de los poderes públicos algunas medidas de alivio para la afrontante situación en que se hallan los agricultores y el comercio de la campaña. Los mencionados representantes discutieron y aprobaron en el transcurso de sus sesiones un plan de medidas que reproduce íntegramente el que propusieron hace un año los diputados socialistas, plan que, como es sabido, fué expuesto en las recientes Jornadas de propaganda agraria del Partido Socialista.

Los representantes de los chacareros y comerciantes piden, como lo aconsejan los socialistas, las siguientes medidas: readjuste de los arrendamientos, supresión de los impuestos que gravan la producción agrícola, reducción de los fletes ferroviarios para los productos agrícolas, sanción de la ley de crédito agrícola que se halla empantanado en el senado, facilidades para la cancelación de préstamos personales y reales, etc. El plan de los organizadores de esta reunión, contiene algunas otras reclamaciones, entre otras la compra del maíz por el gobierno, a razón de 5 pesos el quintal, política que ha dado tan desastrosos resultados en los Estados Unidos.

Los socialistas tienen motivos de sentirse satisfechos por la gran difusión y por la acogida que han alcanzado sus proposiciones. Hace un año, cuando la diputación socialista propuso que se declarara la caducidad de todos los contratos para convenir otros sobre bases equitativas, algunos gritaron contra los socialistas. Ahora son los mismos chacareros, comerciantes y ganaderos los que piden la aplicación urgente de esta medida. Los que triunfan en política son los que imponen sus ideas y sus métodos, aunque no impongan sus personas. Esto nos lo ha enseñado el maestro del socialismo argentino y es preciso que lo tengamos siempre presente como el más grande estímulo para la lucha.

PALABRAS QUE DEBEN REPETIRSE

El doctor Juan B. Justo, el maestro del socialismo argentino que estudió nuestra cuestión agraria en sus aspectos más importantes y propuso la solución, que no era otra que la de aumentar las explotaciones agropecuarias, decía en aquel memorable discurso pronunciado en la cámara de diputados el 20 de abril de 1923, estas palabras que deben repetirse hoy:

"Hay que tratar de aumentar en el país, a expensas de las estancias, las chacras, que son los centros de producción agrícola, en el verdadero sentido de la palabra. Y esta no es una cuestión de chacareros, una cuestión de gremios: es una cuestión nacional por excelencia; es la cuestión de la población, de la cultura y del desarrollo de la nación argentina".

Cuando hablaba de chacras o de unidades agrícolas, no se refería solamente

a las que producían granos sino que también a las que producían animales, diciendo: "Son producciones complementarias, armónicas, que deben hacerse juntas". Pero no en las estancias sino en las chacras.

Prosiguiendo su macizo discurso agregaba: "En los pueblos de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, rodeados de latifundios, no podrá desarrollarse una clase productora de mecánicos, de obreros manuales, de profesionales, próspera y numerosa mientras subsista el actual régimen agrario en la república". Esta afirmación se puede completar hoy con esta otra: Los obreros manuales de los pueblos rodeados de latifundios, cultivados o no, sufren más la desocupación y la miseria que los que habitan en pueblos que ya tienen buena parte de sus campos fraccionados.

Hoy más que nunca es necesario proclamar la urgencia de subdividir los campos, entregándolos a los miles de hombres que esperan tener, en posesión, para mantenimiento de sus familias. Para eso el Partido Socialista llama a la acción, perseverante y firme, a los chacareros y a los peones del campo. ¡Hay que alejar las divisiones y recelos que se han sembrado con fines inconfesables entre estas dos clases! ¡Hay que mancomunarnos para la lucha, metódica y consciente, por la posesión del suelo, que ha de ser para los que lo trabajan! ¡Hay que sacudir a chacareros y peones, llamarlos a la realidad e incitarlos a que dejen de ser los punitivos políticos y económicos de los terratenientes y los testaferrados que los explotan! ¡A trabajar, pues!

Fué Modificado el Horario Para Introducir y Faenar Carne Para el Consumo

DECRETO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

El intendente municipal, por la subsecretaría de higiene y obras públicas, dió ayer un decreto modificando los horarios que rigen para la introducción y faenamiento de las carnes de consumo, en la siguiente forma:

Vistas estas actuaciones, en las que el directorio del Matadero y Frigorífico municipal, propicia la modificación de los horarios que rigen para la introducción y faenamiento de las carnes de consumo, atento a la información favorable que al respecto emite la Dirección sanitaria, y considerando:

Que tal iniciativa reconoce como principio fundamental, obtener que el expendio de ese producto se realice en las mejores condiciones posibles de igiene.

Que concordando esa iniciativa con el régimen de dicho establecimiento, en cuanto a los turnos impuestos para las operaciones de faena de la matanza y expedición, e inspirado como está en preceptos de orden sanitario, es deber de las autoridades propiciárla, prestándose todo el apoyo necesario para que su aplicación signifique una verdadera garantía en las tareas preliminares que deben practicarse hasta que ese producto llegue a ser adquirido para su consumo.

Que del minucioso estudio que han

practicado las autoridades que tienen a su cargo la dirección de ese establecimiento, no sólo se contemplan en forma amplia esos elementos principales, sino que en él se consideran modalidades puestas de manifiesto como consecuencia de práctica constante que aseguran y mejoran no sólo la situación general del abastecedor, al colocarlo en un mismo plano comercial con las empresas frigoríficas que directamente proveen dicho producto a la población, sino que el régimen de trabajo impuesto constituye un verdadero beneficio para el obrero, ya que mejora las condiciones normales de vida.

Por estas consideraciones, el intendente municipal decreta:

Artículo 1º A partir del 20 de marzo próximo, la entrada de carne bovina, con destino a la exhibición y consumo de la capital, sólo será permitida siempre que haya sufrido un oreo al fresco moderado de una temperatura uniforme entre más 4 grados, y más 8 grados durante un lapso no menor de 8 horas.

Art. 2º La entrada y tránsito en el municipio de carnes animales de abasto sólo será permitida a partir de la fecha indicada en el artículo anterior, entre las 7 y 12 para la carne bovina, y entre las 14 y 20 para la ovina y porcina.

DECRETOS DE TIERRAS FISCALES

El poder ejecutivo por intermedio del departamento de agricultura ha firmado ayer diversos decretos relacionados con tierras fiscales, otorgando títulos definitivos de propiedad a favor de:

Territorio del Chubut — Pueblo Rawson. A Nicancor José Finequeto; a Mariano Marco; a la sucesión de Francisco Murano.

Territorio de Misiones — Antiguo pueblo San Ignacio. A Zácaras Méndez.

Pueblo San José. A Alejandro Juszczyk.

Territorio de Río Negro — Pueblo General Conesa. A la sucesión de Fco. Kucich.

Territorio de Formosa — Pueblo Formosa. A Doña Ramos de Duarte. Provincia de Córdoba — Pueblo italiano. A Marcelino Gómez.

Aprobando contrato de arrendamiento a favor de:

Territorio de Formosa — Con Amado Rojas, dejando sin efecto el contrato de arrendamiento a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Con Mañuel Alvarez Suárez.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Conveniendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

Territorio de Santa Cruz — Hugo Lively.

Concediendo en venta superficie y acordando contrato a favor de:

T

Reclaman la Jornada de Trabajo los Obreros Peluqueros y Anexos

EXPLOTACION INICUA

Desde nuestras columnas hemos denunciado en más de una ocasión casos de explotación que indignan. Diariamente recogemos numerosos hechos, propios de la organización capitalista y, debemos confesarlo, hay casos que rebalsan los límites de lo concebible. Veamos, por ejemplo, el siguiente:

En el campo Los Andes, situado en el partido de Quilmes, trabaja una numerosa cantidad de obreros extranjeros dedicados a las faenas agrícolas. Estos trabajadores son contratados al llegar a nuestro país y hasta en algunos casos en los propios vapores que los conducen, por la compañía que explota el establecimiento arriba mencionado, haciéndoles firmar al efecto condiciones tan leoninas, que sólo por falta de conocimiento del idioma o del medio, es que consiguen sus propósitos. Según ese contrato, los trabajadores tendrán un sueldo mensual de 70 u 80 pesos, según los casos, siempre y cuando cumplan el tiempo de trabajo estipulado. En caso contrario, sólo percibirán 15 ó 20 pesos. Mientras tanto, por las dudas, no se les paga. Como es fácil suponer, el resultado de este compromiso es la ruptura prematura, ya que nunca faltan pretextos para ello.

En cuanto lo parece al administrador, son despedidos y hasta se les niega el pago de sus haberes.

Y lo peor de todo esto es que en ese feudo no hay más autoridad que la del administrador, que actúa como señor de horcas y cuchilla. La policía se halla al servicio incondicional de este explotador, y las protestas que puedan suscitar en el personal constituyen un delito que hasta se castiga corporalmente.

Tiene el establecimiento la clásica proveeduría, donde se despluma sin contemplaciones a los trabajadores, cobrando por los artículos más de lo que valen, redondeando así el negocio en cuestión.

El campo está dedicado en gran parte al cultivo de arroz, que exige una tarea abrumadora, agobiante y hasta peligrosa para la salud de los peones, que deben trabajar casi todo el día en el barrial, sin que se les suministre los uniformes necesarios. Si alguno de ellos llega a enfermarse por esa causa, la cura corre por su cuenta. Y así podríamos relatar una serie de cosas que realmente escapan a todo calificativo.

Muchos obreros perjudicados por los procedimientos que denunciamos se apersonaron para reclamar al Departamento provincial del trabajo, pero todo ha sido inútil. Parece que no

No se ha hecho nada por parte de las autoridades para que se cumpla la ley respectiva

El sábado inglés

El Sindicato de Obreros Peluqueros ha dirigido al presidente del Departamento nacional del trabajo una extensa nota reclamando por la falta de cumplimiento por parte de los patronos del gremio, de la jornada legal del trabajo, ley que se infringe con el consentimiento de las autoridades, dicen, por cuanto tampoco han hecho nada para evitar la situación actual, pese a que el gremio se ha declarado en huelga por los motivos expuestos.

Dice después la nota del Sindicato que obran en el Departamento, varias comunicaciones enviadas por el sindicato, explicando detallada y minuciosamente la realidad, por creer necesario el asesoramiento sindical, para que esa repartición pueda realizar una

tarea eficiente, agregando más adelante:

"Con ese criterio en las notas ya mencionadas, poníamos en posesión al Sr. presidente, de las horas de trabajo efectivo, como así lo que se produce por oficial, y por hora, en las distintas categorías de peluqueros de la capital. También nos permitimos aconsejar soluciones, y en todos momentos ofrecimos nuestra más amplia colaboración.

No corresponde una vez más informar al Sr. presidente de quiénes son gran parte de dueños de peluquerías que Ud. tan injustamente favorece.

No es un secreto para nadie que desde hace unos años a esta parte, las peluquerías convirtiéronse en un anexo, que tiene por única misión atraer al público que ha de hacer la jugadita de quinela o algo semejante.

Fácil es de suponer que, en estas condiciones, poco ha de importarle la tarifa que ha de cobrar la situación de su personal, pues sólo pretenden tener mayor cantidad de horas abierto con el menor número de oficiales, y aunque sea a expensas de las horas de comida.

Mientras esto acontece, sepa el Sr. presidente del D. N. del trabajo, y por su intermedio el Sr. ministro del interior, la penosa situación del sufrido personal de la peluquería: salario reducido; como consecuencia, alimentación deficiente para él y los suyos; horas extenuantes que oscilan de diez a catorce horas. Se trabaja en una gran proporción en locales antiguos y poco ventilados.

Hacemos notar que nuestro gremio está formado por hombres de cierta educación y necesitan por lo mismo tiempo disponible.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

EL SABADO INGLES

Además, la entidad mencionada se ha dirigido también al Departamento nacional del trabajo, protestando por la reglamentación última de la ley 11.640 que ha sido dictada sin tener en cuenta para nada a los representantes del gremio.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser más justificado.

Le aconsejamos se valga de las estadísticas oficiales y compruebe la cantidad de tuberculosos que arroja nuestra profesión".

Por todas esas razones termina la nota solicitando que se preste atención al pedido, que no puede ser

Teatro

OPERA

DEBUTO ANTEANOCHÉ
LA CIA. DIRIGIDA POR
YOLE MARY FANO

El conjunto ofrecerá hoy el primer estreno de la temporada

Anteanoche ofreció su primer estreno en el teatro de la Opera la compañía argentina de comedia encabezada por la actriz italiana Yole Mary Fano que se incorpora así a la escena nacional, después de haber actuado durante toda su carrera artística en el teatro de su país. La temporada que se ha iniciado ha sido preparada con todo cuidado, en lo que



concerne a formación del conjunto, presentación escénica, repertorio, pero por ello es más de lamentar el error que supone la inclusión del drama de Gabriel D'Annunzio "La Gioconda" en el cartel de presentación. "La Gioconda" —tan conocida que evita toda referencia a ella— es obra que entra en el repertorio de las grandes actrices porque ofrece todas las oportunidades posibles para consagrarse una intérprete. Pero también es un arma de doble filo que hay que manejar con sumo cuidado. Puede en efecto suponer un triunfo como un fracaso. No era necesario, ni siquiera prudente, que Yole Mary Fano diese esta prueba que habla de su inquieto afán de superación. Reconocemos con todo, que a través de su interpretación, encontró en muchos momentos ocasión de poner en evidencia condiciones de actriz expresiva, que dice con claridad y que siente su personaje pero, repetimos, habremos de esperar otras obras para juzgarla como su esfuerzo merece. A ella como a los artistas que la acompañan que pusieron lo mejor de sí al servicio de sus respectivas partes. La escena, puesta con mucha propiedad en todos los actos. El público recibió a los intérpretes con simpatía. — J.

— El conjunto estrenará esta noche la comedia de Vicente Tieri titulada "Taide" en la versión castellana de Pedro E. Pico.

Renunció el Maestro Gaito a su Cargo en la Comisión del Colón

El maestro Constantino Gaito, integrante de la comisión del Colón, presentó ayer su renuncia del cargo al intendente municipal, quien por un decreto de la fecha la aceptó.

Según nuestras informaciones la renuncia fué motivada por las disidencias planteadas por el citado maestro en el año de la comisión.

El cargo vacante le fué ofrecido al pianista Rafael González, quien aún no ha contestado si acepta el ofrecimiento.

• Cine • Música Actividades Deportivas

Dos Compañías Nacionales se Presentarán Esta Noche

Inicia su temporada en el Corrientes la compañía Podestá-Gómez

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

"La emboscada" estrenada hace varios años en la comedia francesa, por un notable cuadro de comediantes encabezado por Berta Cerny, Mauricio de Bertrand y Georges Le Roy, la sigue repuesta en noviembre del año pasado en el Odeón, con singular fortuna, ocupando dos meses las carteleras y procurando un gran éxito a sus principales intérpretes: France Ely, Arquillière y Clairval.

Su autor, M. Henri Kistemaeckers, de nacionalidad belga, hijo de un editor de Bruselas, cultivó desde muy joven la literatura, colaborando en diversos periódicos, y publicando algunas novelas que se distinguen por una viva imaginación y por una facultad de observación no exenta de ironía. Luego abordó el teatro, en el que ha obtenido algunos resonantes éxitos. (Los mayores "La llamada" y "La emboscada") habiendo sido algunas de sus obras representadas en toda Europa. La obra subirá a escena de acuerdo a este reparto:

Sergina Gueret; Blanca Podestá; Inés Morel; Blanca Vidal; Cristina de Servais; Amelia Senisterra; Ana María; Simonne Besse; Dolly D'Esperenx; Dora Furtosio; Soñorita Chomet; Gloria Venegas; Enrique, Raquel Gutiérrez; Dama Ia; Carmen Toia; Dama 2a; Marion Brun; Gueret; José Gómez; Roberto Marcel; Pablo Achardi; Linveul; Enrique Roldán; Conde Tcherkoff; Rafael Seuri; Mauricio Hermes; Daniel de Alvarado; Jorge Durand; Alejo Rodríguez; Poget; Guillermo Casali; Brosse; José Guisone; Criado; Alberto Rosales; Jaime; Fernando Fluturo.

—

—

—

Con un estreno se Presentará la compañía de Evita Franco en el Cómico

Con la reposición de la comedia de Manuel Linares Rivas "El rosal de las tres rosas" y el estreno de la pieza de Carlos Di Paoli "La marquesa" se presentará esta noche en el teatro Cómico la compañía de comedia que tiene a la actriz Evita Franco como primera figura. El autor califica su pieza:

"La marquesa" estrenada hace varios años en la comedia francesa, por un notable cuadro de comediantes encabezado por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

"La emboscada" estrenada hace varios años en la comedia francesa, por un notable cuadro de comediantes encabezado por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Como se ha anunciado, esta noche se presentará en el teatro Corrientes (ex Nuevo) la compañía nacional de comedia encabezada por Blanca Podestá y José Gómez. Se estrenará la versión castellana de la comedia de Henry Kistemaeckers "La emboscada" realizada por Francisco J. Bolla, de la cual la dirección adelanta las siguientes referencias:

Actívase la Propaganda Socialista en Corrientes

La Federación Intensifica la Acción

En la Capital se han celebrado importantes actos

ELEMENTO OBRERO

CORRIENTES, 16 — Contrastando con la actividad de los partidos tradicionales que ofrecen espectáculos desigrantes al electorado, engañándolo con bebida y asado con cuero, la Federación Socialista Correntina ha iniciado su propaganda en distintos puntos de la ciudad, explicando al pueblo la plataforma de nuestro partido, por intermedio de los ciudadanos Otto Steinbar y Vicente García, viéndose estas reuniones muy concursadas por elementos de la clase trabajadora.

La Federación espera cosechar nuevas voluntades en actos sucesivos que se realizarán durante la campaña electoral. El 19 se efectuará un acto donde hablarán los compañeros J. García Pulido, Delfo Martínez y Eduardo Berrada.

Del interior se reclama con entusiasmo la palabra socialista, que la Federación se ve en la imposibilidad de cumplir en la medida deseada, pero pronto se iniciará la agitación en los departamentos de Bella Vista, Goya, Esquina, Empedrado y Monte Caseros, con la cooperación de los parlamentarios nacionales, que serán acompañados por algunos oradores de esta capital.

Creemos positivamente mantener el legislador en la cámara, dado el franco auspicio de la masa popular, que acoja con entusiasmo nuestros ideales.

—CORRESPONSAL.

Palabras de Paz en las Escuelas

SAN NICOLAS, 16 — El presidente del consejo escolar de esta localidad acaba de distribuir entre las escuelas del distrito una serie de carteles murales conteniendo palabras contra la guerra, sacadas de una conferencia de la doctora Alicia Moreau de Justo, para que sean colocadas en las aulas. Es bueno hacer notar la oportunidad de la iniciativa, ahora que el flagelo amenaza a América.

Bien merece una palabra de simpatía la feliz iniciativa que, desde luego, debiera ser puesta en práctica por los presidentes de otros consejos escolares, para bien del espíritu del niño.

—Corresponsal.

CASTIÑEIRAS HABLARÁ EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 16 — Para el sábado 25 del corriente este Centro tiene organizada una velada con el concurso oratorio del diputado A. Castiñeiras.

Estará patrocinado este festival por la biblioteca "Del Pueblo", anexa al Centro Socialista, y por el Centro cultural, institución que en esta localidad desempeña una activa acción social de cultura.

El tema de la conferencia es: "Cómo se forma una conciencia".

Es Firmemente Sólida la Situación de la Usina de Punta Alta

Juventud Socialista en Gerli

PUNTA ALTA, 16 — En un ambiente de tranquilidad y entusiasmo, se celebró la asamblea general ordinaria de la Cooperativa Eléctrica.

Al considerarse los puntos que componían el orden del día, se pudo comprobar a través de los debates, cuán sólida es la situación financiera de esta usina, fruto inequívoco de la capacidad de este pueblo; como asimismo el prestigio y simpatía que ha sabido grangearse en la corta pero eficaz trayectoria de su existencia.

Nuestros plámenes por tan magna obra, y que ella sirva de estímulo a los hombres que se preocupan del mejoramiento económico y social de los pueblos indefensos, en su lucha contra las empresas insaciables.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS REALIZADAS

HUANGUELEN, 16 — Con un público entusiasta y que llenaba totalmente el salón de la confitería "Las Familias" se realizó el acto que había anunciamado el Centro Socialista local; hablaron en él los compañeros Liborio, Adamovits y Giachino, siendo muy aplaudidos.

En Madariaga y Vidal

MAR DEL PLATA, 16 — El domingo se realizaron en las localidades de General Madariaga y Coronel Vidal, con motivo de las próximas elecciones, actos de propaganda que han constituido todo un éxito.

En Madariaga, por la tarde, hablaron Pruzziani, Rotger y Etcheverry. Se congregaron alrededor de las tribunas más de seiscientos personas, en su gran mayoría trabajadores de campo, que siguieron atentamente la discusión de nuestros oradores, aplaudiéndolos entusiasticamente al referirse a los problemas agrarios y a las medidas propuestas por nuestro Partido para solucionarlos. En Vidal usaron de la palabra Pruzziani y Etcheverry. El primero incitó a que todos los ciudadanos participaran en el acto electoral próximo; el segundo, hizo una interesantísima exposición sobre la cuestión agraria, estudiándola en sus múltiples aspectos, la que fué escuchada con vivo interés por el numeroso auditorio, el que aplaudió calorosamente.

—CORRESPONSAL.

DEFICIENCIAS EN LA ESCUELA FISCAL DE PORTEÑA

PORTEÑA, 16 — En su reciente visita a esta localidad, el diputado nacional Amleto Magris pudo constatar las serias deficiencias que acusa la escuela fiscal, en la que existe peligro para la salud de los alumnos y maestros.

El funcionamiento de los servicios es deficiente, provocando serias molestias a las personas que deben estar en el establecimiento.

El gobierno de la provincia destacó una cuadrilla de obreros albañiles, pero parece ser que la labor de estos ha sido nula.

Festival del C. Electoral de S. Martín

CASEROS, 16 — A beneficio del Comité Electoral de los Centros Socialistas de San Martín, tendrá lugar el domingo 19, a las 15 horas, una reunión de camaradería, consistente en un lunch y baile familiar, cuyo beneficio será destinado a la caja del comité mencionado.

La fiesta se desarrollará en el salón "Caseros", de esta localidad, calle Moreno 651, habiendo los organizadores resuelto cobrar los siguientes precios: afiliados, 1 peso; invitados, 1.50, y mujeres, 0.30.

Reina entusiasmo en las filas socialistas locales, por este acto, que habrá de resultar lucidísimo.

Homenaje a Carlos Marx en Ballester

VILLA BALLESTER, 16 — El Centro Socialista de Villa Ballester invita a los compañeros y simpatizantes al acto de homenaje a Carlos Marx que, con motivo del aniversario de su muerte, se realizará el sábado 18 del corriente, en su local. Hablarán los compañeros Guillermo Wangler y Antonio Zamora.

LOS SOCIALISTAS DE SAN LUIS CONCURRIRÁN A LAS ELECCIONES

Los Obreros de O.S. de Jachal No Cobran

Se les adeudan 20 meses de jornales atrasados

CRITICA SITUACION

JACHAL, 16 — El personal que trabaja en las aguas corrientes de Jachal hace 20 meses que no cobra sus haberes, a pesar de sus reiteradas reclamaciones ante la administración de Obras Sanitarias de la Nación y el gobierno de la provincia. Estas gestiones no han dado ningún resultado favorable, pasando así estos obreros una verdadera "Vía crucis"; viven de la caridad, haciendo circular listas de suscripciones entre los vecinos que poseen surtidores de agua corriente, para así poder mantenerse, porque no tienen crédito en ninguna parte. Esta es la verdadera situación de estos humildes obreros, servidores del Estado.

—Corresponsal.

CONFERENCIAS DOCTRINARIAS EN CIUDADELA

CIUDADELA, 16 — Prosiguiendo con los actos de carácter doctrinal que patrocina la juventud "F. Ameighino", de Ciudadela, se han organizado los siguientes:

Jueves 23. Tema: "Salarios". Orador: Daniel Feity.

Jueves 30. Tema: "Cooperación". Orador: Orestes Ugazio.

—Corresponsal.

Necrología

AYACUCHO, 16 — Víctima de un asalto a mano armada, como único móvil el robo, fué muerto de un balazo, en su propio domicilio, el caracterizado ciudadano Antonio Clífero, quien desempeñaba en la actualidad el cargo de presidente de la sociedad italiana de socorros mutuos Unione e Benevolenza, de Ayacucho.

De las averiguaciones practicadas por la policía local se ha establecido en parte quiénes participaron en tan repugnante y vandálico suceso, en el que un hermano de la víctima ha sido de "entregador", habiéndose declarado autor.

La población de ésta se halla consternada hondaamente y se están haciendo diversas manifestaciones de repudio y condenación, que expresan de tal modo la indignación popular que se ha producido, especialmente en el seno de

la colectividad italiana, donde el extinto gozaba de merecidos prestigios.

El compañero José A. Mastrolorenzo hizo uso de la palabra en el acto del sepelio, efectuado en la necrópolis local, y en nombre de la institución social que presidía el extinto pronunció una sentida oración fúnebre.

—Corresponsal.

CONFERENCIA CULTURAL EN JUNIN

JUNIN, 16 — El sábado 18, a las 17 horas, la biblioteca socialista "1o de Mayo" dictará una conferencia de ilustración para sus asociados y público del barrio Villa Talleres.

Sobre "La lucha por la conquista del petróleo" hablará el concejal Romeo Ferrara.

—Corresponsal.

Las Autoridades y los Socialistas de San Miguel

SAN MIGUEL, 16 — Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de los inconvenientes con que tropiezan en su acción diaria los camaradas socialistas de San Miguel, por la actitud abusiva de las autoridades encargadas —paradoja— de hacer respetar los derechos de todos los ciudadanos y entidades de bien social.

No es la primera vez que debemos hacer eco de la forma deshonesta en que son tratados nuestros camaradas de esa localidad y la presión que los caudillos locales ejercen sobre nuevos adherentes para hacerlos desistir de su acción en favor del socialismo.

Primero fué en ocasión de las elecciones nacionales del 8 de noviembre; más tarde, en las municipales del 10 de enero del año próximo pasado, para finalmente repetir el abuso del oficialismo de esa localidad en todas las ocasiones y oportunidades.

El calor de las luchas electorales, se pensó benévolamente, quizás haya determinado las exorbitancias de los caudillos lugareños, deseosos de imponer su conveniencia política. Pero en la actualidad, cuando el electorado local no está convocado a elecciones, no tiene justificativo ni motivo la actitud de la gente del gobierno, que no pierde ocasión para molestar y tratar en su acción a los socialistas de San Miguel.

Días pasados realizaba una simple reunión de comisión administrativa el Centro Socialista de esa localidad; los asuntos que en dicha reunión se trataron, como todo el mundo lo sabe, lo fueron de cuestiones de orden interno y administrativo; la consideración de los nuevos afiliados, las bajas, la realización de algún acto o festival y otros asuntos de la misma naturaleza. Pero la celosa policía no se sintió muy tranquila, por lo visto, de que los socialistas realizaran reunión, y por intermedio de un meritorio se hizo presente en el local del Centro, deteniendo al secretario y a otro

Estos compañeros debieron soportar un encierro de varias horas, hasta que, sin dársoles ninguna satisfacción o motivo de la detención, fueron puestos en libertad. Se les amenazó previamente con pedir a sus respectivos empleadores la cesantía de ambos.

Además de este abuso policial, los compañeros de San Miguel deben denunciar las trabas que les han puesto las autoridades municipales para permitir la realización de un festival artístico, debiendo finalmente los organizadores desistir de su intento y suspender la fiesta.

No sabemos si el señor ministro de gobierno y el señor gobernador de la provincia conocen la forma en que se obstaculiza la propaganda y acción cultural de nuestro partido, en la localidad de San Miguel. Creemos que no. Pero como en todas las notas que el gobierno provincial ha pasado a la Federación Socialista Bonariense formula su firme propósito de hacer respetar los derechos de las agrupaciones políticas y los ciudadanos que encuadren su acción en la legalidad, nos permitimos señalar la situación que el oficialismo ha creado en San Miguel a nuestro partido, para que intervenga y dando una muestra de su sinceridad de propósitos, logre que se

responda a los socialistas de esa.

El señor ministro y el gobernador tienen, pues, una magnífica oportunidad para obrar, conforme a sus declaraciones.

—Corresponsal.

Adoptó dos Importantes Resoluciones el Centro Socialista Puntano

SAN LUIS, 16 — En la asamblea realizada por el Centro Socialista local se tomaron dos resoluciones importantes. Es la primera de ellas concurrir a los comicios municipales que tendrán lugar en abril próximo. Solicitud de la reforma de la ley electoral de la provincia, en el sentido de acordar representación a las minorías, por los Centros Socialistas de la misma, no pueden desertar éstos a la primera aplicación de esa reforma, sancionada no ha mucho por la legislatura local. Corresponde en esta capital renovar la mitad del concejo deliberante: cinco miembros, siendo la proporción de acuerdo a la nueva ley de cuatro por la mayoría y uno por la minoría.

LOS SERVICIOS ELECTRICOS

La segunda resolución consiste en propiciar la constitución de un comité de resistencia, contra la entrega de la usina hidroeléctrica fiscal y concesión para la prestación de servicios eléctricos en el municipio a la Compañía de Electricidad de Los Andes sociedad anónima, cuyas condiciones y precios son inconvenientes. A tal fin se invita a los vecinos y consumidores, sin distinción de ideologías, a una asamblea preparada para el próximo domingo. —Corresponsal.

Reunióse el Concejo de S. Martín

Las cifras del balance de 1932 acusan un déficit

ACTUACION SOCIALISTA

SAN MARTIN, 16 — Llevóse a cabo la reunión del Concejo deliberante convocada para considerar varios asuntos de importancia. En primer término se consideró el despacho de la comisión de poderes rechazando la incorporación del concejal conservador doctor Coda, por no figurar el nombrado en el registro electoral del partido de San Martín. El despacho fué aprobado.

Luego se comenzó a tratar el despacho de la comisión de hacienda y presupuesto, por el que se destina la suma de \$ 32.094,94, saldo disponible del ejercicio de 1932, para amortizar la deuda atrasada. Con tal motivo el concejal Ramírez aclaró el origen de su saldo en caja, que se debía a que en el año en curso se había dado entrada a un saldo de \$ 68.000 del año 1931, que quedó en ese ejercicio de 1931 por la falta de pago de cuentas por \$ 146.000. Hizo referencia el mismo concejal a la carta que el intendente envió al periódico local socialista "Trabajo", terminando por dar lectura a las cifras que mostraban que este año lo gastado y pagado era superior a lo recaudado por impuestos.

Se acordó también prorrogar por un plazo de 90 días el pago de los impuestos municipales atrasados sin multa, correspondiente al servicio de alumbrado y limpia por los años 1930-1931 y 1932. Igual resolución se adoptó para el pago de las patentes de los autos y coches, que se amplía sin multa hasta el 31 de marzo próximo.

A iniciativa socialista, el concejo aprobó una ordenanza aumentando a 100 pesos la subvención al Recreo Infantil "Carlos Spada (h.)" que funciona en Villa Ballester.

Por último, se sancionó una ordenanza que fué ampliamente fundada por el concejal Saporti, por la que se autoriza un ancho de 8 metros para la calzada a pavimentarse en las calles de la planta urbana del municipio.

La Comuna y la Usina de Sto. Tomé

Cómo se ha recargado la deuda de la municipalidad con la empresa

MALA ADMINISTRACION

SANTO TOME, 16 — Está en vías de celebrarse un contrato de arreglo de la deuda municipal con la usina eléctrica local, por el cual se abonará toda la deuda, que alcanza a unos 42.000 pesos en cuotas mensuales, a base de pagarés de un mil pesos, reablandándose el interés punitorio del 12 ojo

—y que la usina capitaliza mensualmente a un seis por ciento anual, consintiendo también la usina en el retiro de una red adicional a la del contrato original y convenida hace unos siete años, por una de las tantas comisiones "honrables" que detentaron la comuna por tantos años.

Por esta extensión se aumentaron las obligaciones de la municipalidad con la usina, en unos 550 a 600 pesos mensuales; red completamente innecesaria, por abarcar un radio de gente pobre, trabajadora, que no podía nunca pagar una cuota mensual por servicio de luz pública de 3 a 8 pesos; 200 pesos al año por servicio de luz, donde el terreno no valía doscientos pesos el lote... Téngase en cuenta que la deuda es de \$ 42.000, que durante casi siete años se ha recargado la deuda en 6.600 pesos anuales por servicios exigibles a la municipalidad, pero incobrables en su casi totalidad a los vecinos, recargándose la deuda en 42.000 pesos innecesariamente y aumentándose el crédito (incobrable) de la municipalidad en otro tanto...

Admirable política de los tradicionales partidos que se titulan nacionalistas. Partidos sin ideal, sin ética y sin moral, organizados exclusivamente para el usufructo en provecho propio, de los gobiernos municipales, provinciales y nacionales. —(Corresponsal).

F. C. P. por gestiones de la delegación de Rawson.

En su oportunidad daremos una reseña más amplia de estos trabajos que realiza la comuna; a cuyo frente están nuestros compañeros. —(Corresponsal).

La Progresista Municipalidad de Chacab

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Alvar se cotizan los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:
100 pesetas ... 33.28
100 libras ... 20.20
1 libra esterlina ... 13.57
100 francos franceses ... 15.47
100 francos suizos ... 76.27
100 florines ... 155.85
100 reichsmarks ... 93.72
100 francos belgas ... 54.54
100 mil reis brasileños ... 30.22
100 pesos uruguayos ... 181.81
100 dólares norteamericanos 391.59

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra Venta

CP. CLT (1)

500 reichsmarks ... 93.55	93.55
100 libras ... 59	59
100 francos belgas ... 11.10	11.66
100 pesos bolivianos ... 2.00	2.00
100 mil reis brasileños ... 325.97	348.97
100 dólares canadienses ... 11.50	12.60
100 coronas checoslovacas ... 1.50	1.60
100 pesos chilenos ... 58	65
100 pesetas españolas ... 34.50	35.60
100 dólares norteamericanos ... 382.25	407.25
100 francos franceses ... 15.40	16.40
100 guineas holandesas ... 157	167.78
100 pesos paraguayos ... 1.00	1.00
1 libra peruana ... 1.00	1.00
100 pesos uruguayos ... 88	93.04
100 coronas noruegas ... 67	74.66
1 libra esterlina ... 13.35	14.37
100 zloty polacos ... 40	45
100 escudos portugueses ... 13	14.80
100 coronas suecas ... 68.40	72.00
100 francos suizos ... 76.00	80.93
100 pesos uruguayos ... 5	5.74

(1) Precio máximo de venta, fijado por el Banco de la Nación Argentina de acuerdo con disposiciones de la comisión de Control de Cambios. (Circular número 6 del 2 de mayo de 1932).

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo — Barleta, consumo, base 80 pesos, anterior, 5.40, ayer, 5.50; Buenos Aires, base 78 kilos, anterior, 4.92, 12, ayer, 5.02 1/2; Bahía Blanca, base 80 kilos, anterior, 5.05, ayer, 5.15.

Lino — 4 olo cueros extraños, anterior, 9.05, ayer, 9.20.

Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, anterior, 4.02, ayer, 4.10; Bahía Blanca, base 47 kilos, anterior, 4.05, ayer, 4.10.

Maíz — Amarillo, anterior, 4.10, ayer, 4.15; Cuarentino, anterior, 5.15, ayer, 5.15.

Centeno — Base 73 kilos, anterior, 4.15, ayer, 4.15.

Cebada — Forrajera, base 62 kg, anterior, 4.10, ayer, 4.17 1/2.

CÁMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, 1.13; 10.60
por 10 kilos, 1.07; 10.90, por 10 kilos, 1.05
10.60, por 10 kilos, 0.98; 10.70, por 10 kilos, 0.93
10.70, por 10 kilos, 0.93; 10.80, por 10 kilos, 0.88
10.80, por 10 kilos, 0.88; 10.90, por 10 kilos, 0.83

CÁMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo No. 1, base 80 kilos, anterior, 5.25, ayer, 5.30; Trigo No. 2, base 78 kilos, anterior, 4.75, ayer, 4.90; lino, 4 olo cueros extraños, anterior, 8.95, ayer, 9.12 1/2; maíz amarillo, anterior, 4.05, ayer, 4.10; maíz cuarentino, s/c.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS (vacunos)

Clasificaciones y precios por kilo en pie de vivo — Novillos especiales Chilled beef, frigorífico, 15.6 centavos; id. gordos pesados, congelados de 13.5 a 14.6; id. gordos, congelados de 14 a 16; id. gordos, congelados, consumo, de 14 a 16.5; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a 420 kilos, de 11 a 12.5; id. gordas, de 440 a 500 kilos, de 9 a 10.6; id. pesadas y de grasa, de 9 a 9.8; id. viejas y de conserva, de 6 a 6.6; novillitos gordos y especiales, hasta 300 kilos, de 13 a 18; genoveses y vacas, de 10 a 12; vacas nuevas, vivanas y gordas, de 380 a

Los Socialistas no Asistirán a la Apertura del Reichstag

Intranquilidad en la Frontera Francoalemana

Varios socialistas alemanes refugiáronse en la región del Saar

MANIOBRAS "NAZIS"

SAARBRUCKEN, 16 — La intransigencia suscitada en la frontera francoalemana por las actividades de indole militar de los nazis se ha extendido a la región del Saar.

Las autoridades de esta región han prohibido la publicación de los diarios del partido Nacional Socialista, alemán que atacaron al gobierno del Saar.

Varios destacados socialistas alemanes se han refugiado en esta región, huyendo de las persecuciones de que son objeto en Alemania.

Prodújose una Sublevación en el Penal de la isla de Porcos

RIO DE JANEIRO, 16 — Despachos de San Pablo anuncian que ayer fueron enviadas tropas desde Santos para dominar una rebelión producida en la isla de Porcos, fuera de Santos, donde se habían sublevado 108 penados, quince de los cuales lograron escapar a bordo de una embarcación improvisada.

Los revoltosos lucharon con la guardia regular de la prisión, integrada por sólo 16 hombres, de los cuales lograron dos fusiles.

Aunque las autoridades de la prisión enviaron inmediatamente pedidos de auxilio a las autoridades de Santos, la comunicación por radio estaba interrumpida.

El jefe de policía del Estado, Benito Borges Da Fonseca, se dirigió en automóvil desde San Pablo a Santos, y dispuso el envío de una lancha con soldados armados de fusiles y ametralladoras. La expedición partió muy luego para la isla, donde, aparentemente, consiguió restablecer el orden, sin que se produjese nueva lucha, si bien faltan detalles al respecto.

La isla está situada a 9 horas de viaje de Santos.

PROCEDERAN CONTRA EL FASCISMO LOS JOVENES SOCIALISTAS

Causó sensación en Madrid el acuerdo de las juventudes socialistas e izquierdistas, de proceder activamente contra las tentativas fascistas

HUBO PEQUEÑOS INCIDENTES

MADRID, 16 — Ha causado sensación el acuerdo de las juventudes socialistas e izquierdistas de proceder activamente contra las tentativas de organizar el fascismo en España.

Se espera que esta decisión ocasione incidentes violentos especialmente entre los elementos escolares por existir entre los estudiantes varios partidarios del fascismo.

MADRID, 16 — El director general de seguridad ha multado con 500 pesetas a cada uno de los cinco jóvenes detenidos ayer cuando repartían hojas clandestinas invitando al público a afiliarse al "fascio".

También han sido detenidos los her-

DALADIER IRÁ CON MACDONALD Y SIMÓN A ROMA

La prensa británica comenta el plan de desarme y la próxima entrevista

PARÍS, 16 — La mayor parte de la prensa francesa atribuye como principal propósito del viaje del presidente del consejo, Daladier, a Ginebra, al deseo de entrevistarse con Macdonald antes de que éste vaya a Roma, donde el domingo conferenciará con el jefe del gobierno italiano, Mussolini.

Macdonald recomendó telefónicamente a Daladier ir a Ginebra, con objeto de informarle personalmente de las complejidades de la situación, pues, según le afirmó, no deseaba cambiar puntos de vista con Mussolini, antes de haberle informado a él.

Al partir, Daladier negóse a desmentir ni a confirmar la versión de que podría participar, junto con Macdonald, en las conversaciones italia-

LONDRES, 16 — El anuncio del nuevo plan británico de desarme, la entrevista entre Macdonald y Mu-

Macdonald Hizo un Llamamiento por la Paz a Francia y a Alemania

ES NECESARIO CREAR EL DESARME PSICOLOGICO

GINEBRA, 16 — El primer ministro británico, al pronunciar su discurso abogando en favor del desarme, sostuvo la necesidad de crear el desarme psicológico, y mirando alternativamente al representante alemán Nadolny y al de Francia, Daladier, al hablar de la seguridad y del desarme, dijo: "Cómo es posible que M. Daladier abandone la seguridad militar a menores que vosotros los substituyáis por una íntima seguridad psicológica?"

Luego declaró que el nuevo plan de desarme ideado por Gran Bretaña ofrece cinco características: duración del acuerdo por cinco años, reducción de los armamentos, pero no rearmamiento; fiscalización internacional sobre los armamentos, establecimiento, por primera vez, de las cifras sobre armamentos, y creación de cuerpo para el desarme futuro.

Daladier concluyó su discurso haciendo un vehemente llamamiento para llegar a un acuerdo, "pues si sobreviene un fracaso, entonces la corriente de los acontecimientos os empujará rápidamente a una nueva catástrofe", terminó diciendo.

LA PROPOSICION BRITANICA

GINEBRA, 16 — La convención propuesta por Gran Bretaña como medio de salvar a la Conferencia del desarme, contiene las siguientes cláusulas:

1. Establecimiento de una tregua naval para la construcción de toda clase de buques capitales hasta el año 1935.

2. Limitación para el futuro de los buques de guerra a 105 milímetros, con retención de los existentes hasta 155 milímetros.

3. Limitación del tamaño de los tanques a 1600 toneladas.

4. Reducción de los ejércitos continentales en un tercio después de su estandarización.

Prohibe los bombardeos aéreos y fija el número de aeroplanos para Francia, Gran Bretaña, Japón, Italia, Los Sóviets y Estados Unidos a 500 para cada nación, y establece que los aeroplanos militares y navales no ex-

cedan de tres toneladas descargados. Con respecto a la convención de armamentos navales, expresa que Italia gozaría durante la tregua de la excepción de construir el buque capital eu-ya quilla haya sido colocada, "y también un buque por parte de Francia, en vista de haber colocado la quilla del Dunquerque desde el comienzo de la Conferencia del desarme".

Con excepción de lo estipulado en el tratado naval de Londres, no se construirán cruceros con cañones de 8 pulgadas.

En cuanto a Alemania, será libertada de las cláusulas limitativas de carácter naval que contiene el tratado de Versalles, aunque de hecho su posición naval quedará estabilizada hasta fin de 1936 en la forma que actualmente se encuentra.

La misión de Davis comportaría una amplia investigación sobre la situación política de Europa y, buscando la forma de disminuir la tensión diplomática, creada por la llegada de Hitler al poder. Esta tensión inquieta enormemente al presidente Roosevelt, pues amenaza con retardar la restauración económica mundial.

El señor Davis insistirá sobre los

embarcárs para Ginebra la próxima semana, con el carácter de presidente de la delegación de los Estados Unidos y con el rango de embajador en misión especial.

Norman Davis y el secretario de Estado, Cordell Hull, almorzarán hoy con el presidente Roosevelt, con quienes discutirán las perspectivas de salvación en un esfuerzo de último momento a la Conferencia del desarme de la dramática situación en que se encuentra.

WASHINGTON, 16 — El señor Davis no presentaría en Ginebra un plan preciso, sino que trataría de salvar la Conferencia del desarme de los medios a su criterio más apropiados.

La misión de Davis comportaría una amplia investigación sobre la situación política de Europa y, buscando la forma de disminuir la tensión diplomática, creada por la llegada de Hitler al poder. Esta tensión inquieta enormemente al presidente Roosevelt, pues amenaza con retardar la restauración económica mundial.

El señor Davis insistirá sobre los

medios a su criterio más apropiados.

En lo que respecta a Alemania e Italia, el proyecto trata de coordinar las aspiraciones de ambos países mediante la recomendación de abolir los cañones de grueso calibre, los cañones de asalto y todas las armas ofensivas de gran potencia, así como el bombardeo aéreo.

Este plan sería adoptado por un período de cinco años.

NORMAN DAVIS SE EMBARCARA PARA GINEBRA

WASHINGTON, 16 — El Departamento de Estado haciendo un nuevo y vigoroso esfuerzo para contribuir a salvar la Conferencia del desarme de Ginebra, anunció que Norman Davis

embarcará para Ginebra la próxima semana, con el carácter de presidente de la delegación de los Estados Unidos y con el rango de embajador en misión especial.

WASHINGTON, 16 — El señor Davis no presentaría en Ginebra un plan preciso, sino que trataría de salvar la Conferencia del desarme de los medios a su criterio más apropiados.

La misión de Davis comportaría una amplia investigación sobre la situación política de Europa y, buscando la forma de disminuir la tensión diplomática, creada por la llegada de Hitler al poder. Esta tensión inquieta enormemente al presidente Roosevelt, pues amenaza con retardar la restauración económica mundial.

El señor Davis insistirá sobre los

medios a su criterio más apropiados.

En lo que respecta a Alemania e Italia, el proyecto trata de coordinar las aspiraciones de ambos países mediante la recomendación de abolir los cañones de grueso calibre, los cañones de asalto y todas las armas ofensivas de gran potencia, así como el bombardeo aéreo.

Este plan sería adoptado por un período de cinco años.

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

Después de un discurso del jefe del gobierno, sobre los sucesos de Casas Viejas, por 210 votos contra 1, se aprobó una moción de confianza

MADRID, 16 — Por 210 votos contra 1, las Cortes constituyentes, en la sesión de hoy, aprobaron una moción de confianza al gobierno de Azaña.

MADRID, 16 — El jefe del gobierno, Azaña, pronunció hoy en las cortes un extenso discurso, defendiendo al gobierno en la debatida cuestión de Casas Viejas.

Declaró que es criterio del gobierno que el asunto de Casas Viejas quede terminado hoy "parlamentariamente"; que mientras se averiguaba su responsabilidad, había presenciado el debate como espectador, ni sobrecogido, ni autorizado; únicamente silencioso por el dolor de la tragedia.

Dijo que el gobierno no pecó de imprevisión como lo demuestran las órdenes que dio para sofocar el movimiento. No hizo un plan de represión porque es contrario a la barbarie

ini y la partida del primer ministro de Francia, Daladier a Ginebra, permiten a la prensa de esta capital puntualizar las intenciones que atribuye al gobierno y que resume así: Inglaterra contrae compromisos precisos, especialmente en Locarno. Nadie, excepto la de la débil minoría que se dejó oír por medio de la prensa perteneciente a lord Beaverbrook, piensa en repudiarlos, pero la impresión general es que una guerra provocaría en el país tales reacciones, que hasta lo imposible debe lucharse, no solamente para prevenirla, sino para impedir que Gran Bretaña se halle directamente mezclada en ella, por el juego de los acuerdos en vigor.

Sir Walter Layton subraya, en el "News Chronicle", hasta qué punto la amenaza alemana interesa a Inglaterra y agrega: "Nos hemos comprometido a participar en el mantenimiento de la seguridad en una Europa pacífica, dispuesta a desarmarse y a solucionar sus diferendos por medio del arbitraje. Si Europa se divide en campos hostiles armados hasta los dientes, nuestras obligaciones se harían intolerables".

"The Daily Telegraph" se alza contra cualquier revisión de los tratados por medio de la fuerza y declara: "Inglaterra debe estar lista para defender, no a Francia, sino a la ley. O mejor dicho, defender a Francia, defendiendo la ley".

TOKIO, 16 — Se anuncia que el gobierno ha decidido retener el mandato sobre las islas del Pacífico a toda costa, no obstante que el Japón se retire de la Liga de las Naciones.

TOKIO, 16 — La prensa japonesa prevé que el gabinete presidido por el vizconde Makoto Saito presentará la renuncia después de que haya anunciado formalmente el retiro del Japón del seno de la Liga de las Naciones.

Se cree que el gabinete de Saito, presentará la renuncia después de anunciar el retiro de la Liga

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

Se cree que el gabinete de Saito, presentará la renuncia después de anunciar el retiro de la Liga

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Gabinete de Azaña obtuvo un Amplio Voto de Confianza

El Partido Socialista Rendirá Homenaje a Carlos Marx

El acto tendrá lugar hoy, viernes, a las 21 horas

EN LA CASA DEL PUEBLO

SOCIEDAD DE FOMENTO
"JUAN B. ALBERDI"

Nuevas autoridades

En la asamblea general ordinaria realizada el 12 del corriente, se han renovado las autoridades, quedando constituida la nueva comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Luis Tricoci; vicepresidente, Carlos A. Pozzi; secretario general, Esteban J. Casella; secretario, Enrique Tambareau; pro. Luis Palermo, tesorero, Enrique M. Folkert; protescrier, Esteban Bianchi; vocales: José Demicheli, Alejo Vecino, José Montanaro, Francisco Martí, José Herrero, José Alemán, José M. Castro, Luis del Cueto, Pedro J. Ríos Márquez y Baldomero López; vocales suplentes: Claudio Puertas, Prudencia Sanz, Ángel Gil, Manuel Pazos y Manuel Oteruelo; revisadores de cuentas: Marcelino Barberena, Cristóbal Bocca y Gregorio Yáñez Barros.

Prosiguió sus Deliberaciones el Congreso de los Agrarios

Se resolvió suspender la huelga y pedir medidas legislativas para solucionar la crisis

En la sesión del miércoles el congreso extraordinario convocado por la Federación Agraria Argentina, aprobó el plan de medidas de emergencia (hasta el inciso e), que se refiere a la reducción de las tarifas ferroviarias. Ayer prosiguió con el examen del resto del despacho.

El inciso f) se sancionó de acuerdo al despacho, y el g) quedó en la siguiente forma: "Suspensión de toda ejecución hipotecaria y prendería en las propiedades rurales, por el término de 5 años y supresión de los intereses punitarios por el atraso de los servicios de las deudas hipotecarias. En el caso inevitable de alguna ejecución, que el dueño del campo tenga opción para que el férmano pueda efectuarse en distintos lotes o fracciones".

A esta altura del debate se resolvió visitar al ministro de agricultura. Se propuso partir a las 11 en varios automóviles de excursión.

Se sancionaron los incisos que piden la creación de la sección de crédito agrícola en el Banco de la Nación; la sanción de la ley de granos, los títulos definitivos de los ocupantes de tierras fiscales y la adopción de medidas para equilibrar el costo de la producción con el precio de venta.

A las 11 se levantó la sesión con el propósito de dirigirse hasta la residencia del ministro de agricultura, en Olivos.

En varios automóviles de excursión los delegados partieron en dirección a Olivos.

A las 15.20 se reunió la sesión, prosiguiendo el debate sobre los préstamos de dinero y de semillas a los agricultores.

Finalmente se declaró que los préstamos deben acordarse en las zonas donde los agricultores se encuentren en situación más precaria y que aceptar ese apoyo; pero que los distintos factores que intervienen en la producción y comercialización, deben tender, organizándose y defendiéndose, a consolidar su situación para no tener que recurrir a tales medios.

El congreso vota, luego, una declaración sobre el problema de la langosta, abogando porque cada propietario contribuya en proporción al número de hectáreas que posea, en la adquisición de barreras para la defensa de la producción.

A las 16.40, interrumpióse el estudio del problema de la langosta para designar a la comisión que se trasladaría a la Casa Rosada.

Dicha comisión integróse con los delegados de Casbas, Manuel Marañón; de Balneario, Germán Müller; de María Susana, Salvador Moreno; de Guatraché, José Risueño Fernández, y los miembros de la mesa directiva. Guillermo Castellarino, Pedro L. Lacoste, Ireneo Barrios y Serafín Frezzi, los cuales, abandonaron el local para cumplir su cometido.

El congreso consideró luego el asunto relativo al pago de los arrendamientos.

Conferencias Para Hoy

16a. (Villa Urquiza) — En Nahuel Huapi 5248, hoy viernes, a las 21. Orador: Emanoil Suda. Tema: "El fondo histórico de la revolución china". Habrá proyecciones luminosas. Esta conferencia es continuación de la pronunciada recientemente en el Centro de Belgrano.

Para Mañana

1a. (VILLA LURO) — En Lopo de Vega 1247, mañana 18, a las 20.30. Oradores: concejales de Chivilcoy, Pedro Panzardi, y de la capital, Alejandro Comolli. Temas respectivos: "La tragedia de los agricultores argentinos" y "La lucha por la democracia y la paz".

COMO hemos venido anunciando, hoy viernes, a las 21 horas, tendrá lugar, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el acto público organizado por el Comité Ejecutivo Nacional y la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital.

El acto, que se realiza en ocasión del cincuentenario de la muerte de Carlos Marx, y en homenaje a la memoria del gran maestro del socialismo internacional, promete alcanzar grandes contornos.

Los diputados nacionales Alejandro Castineiras, Enrique Dickmann y Américo Ghioldi, que han sido designados para hablar en el mismo, se ocuparán, en sus distintas exposiciones, de diversos aspectos de la obra y de la vida de Marx.

Durante el acto la profesora María Cappa de Frágola ejecutará en el piano las siguientes composiciones musicales: "Marcha fúnebre", de Beethoven; "La Internationale"; "Marcha de Tamhauser", de Wagner; "Rondó", de Mozart.

CENTRO SIONISTA REVISIONISTA Labor cultural

El sábado 18 del corriente, se inaugurarán el cielo de conferencias. Mauricio A. Toff, disertará sobre "El panorama sionista en la actualidad".

Esta entidad ha instituido cursos de castellano y de hebreo. La inscripción se puede efectuar todos los días desde las 19 horas. Estos cursos son completamente gratis.

FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO ARGENTINO

Para hoy viernes, están citados los delegados de las asociaciones adheridas a esta entidad a fin de considerar diversos asuntos de interés. La sesión se realizará a las 17 horas, en Sarandí 40.

Una numerosa delegación destacada

por el congreso de la Federación Agraria Argentina concurrió ayer a la Casa del Gobierno, obteniendo audiencia presidencial.

La delegación era acompañada por el diputado nacional Carlos Manacorda y la integraban Guillermo Castellarino, secretario de la Federación Agraria Argentina, Serafín Frezzi, Ireneo Barrios, Felipe Larouen, Juan Casale, Manuel Marañón, Salvador Marelli, Vicente Arribeta, Pedro Vicentini y A. Maucl.

Los visitantes insistieron acerca de la necesidad de legislar los arrendamientos de la tierra y proceder inmediatamente a reducir los mismos.

Los agrarios abogaron porque se concedan nuevos créditos a los colonos y se les provea de semillas y de elementos de trabajo.

Los delegados se mostraron resueltos al salir de la Casa del Gobierno,

EXPUSIERON LA SITUACION PORQUE ATRAVIESA LA AGRICULTURA Y PIDIERON MEJORAS

cuál es la verdadera situación de la agricultura argentina azotada por la langosta, los altos arrendamientos y la baja de los precios.

Los visitantes insistieron acerca de la necesidad de legislar los arrendamientos de la tierra y proceder inmediatamente a reducir los mismos.

Los agrarios abogaron porque se concedan nuevos créditos a los colonos y se les provea de semillas y de elementos de trabajo.

Los delegados se mostraron resueltos al salir de la Casa del Gobierno,

Las Jornadas Agrarias Contarán Con Franco Auspicio Popular

Todos los actos viéronse muy concurridos por agricultores

CRONICA DE LAS ASAMBLEAS

A Pesar de la Lluvia
Realizóse el Acto
en Gálvez

En Gálvez

GALVEZ, 16 — Como estaba anunciado, llevóse a cabo el acto de las "Jornadas Agrarias", con el concurso del diputado José Loredo.

Por la gran lluvia caída en la noche anterior, hubo que lamentar la ausencia de los agrarios, pero con todo se realizó el acto.

"Las Jornadas Agrarias"
en Baradero Tuvo Gran Exito

BARADERO, 16 — Con más de 400 agricultores presentes, realizóse el domingo 12 la anunciada conferencia agraria, auspiciada por el Partido Socialista. Hizo uso de la palabra el diputado nacional José D. Castellanos, quien en forma llana y precisa explicó a los colonos el plan de mejoras propuesto por el Partido Socialista.

Finalmente se resolvió dirigir el siguiente telegrama al señor presidente de la república: "General Agustín P. Justo. — Agricultores de Baradero, reunidos en asamblea pública, convocados por el Partido Socialista, solicitan a V. E. convocar al congreso a sesiones extraordinarias, para tratar medidas de emergencia que alivien nuestra situación". — (Corresponsal).

En la Zona de Puan

Próximas conferencias agrarias a cargo del doctor Repetto

Organizadas por el Centro Socialista de Puan, se realizarán el sábado 18 y el domingo 19 del corriente, en distintos puntos de la zona, conferencias agrarias a cargo del diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Nuestro compañero hablará mañana sábado 18 en Bordenave, a las 15 horas, en la esquina de la "Librería Rubio"; y en Puan, el domingo 19, a las 14.30, en la Sociedad Italiana.

PAAGO DE 350.000 PESOS A LA CAJA DE JUBILACIONES

La dirección de administración del ministerio de hacienda ha dado trámite a una orden de pago por 340.838.41 pesos, a favor de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, por diferencias de los jubilados de la ley 1399 por el ejercicio de 1932.

La Acción de la Mujer en la Política Educacional

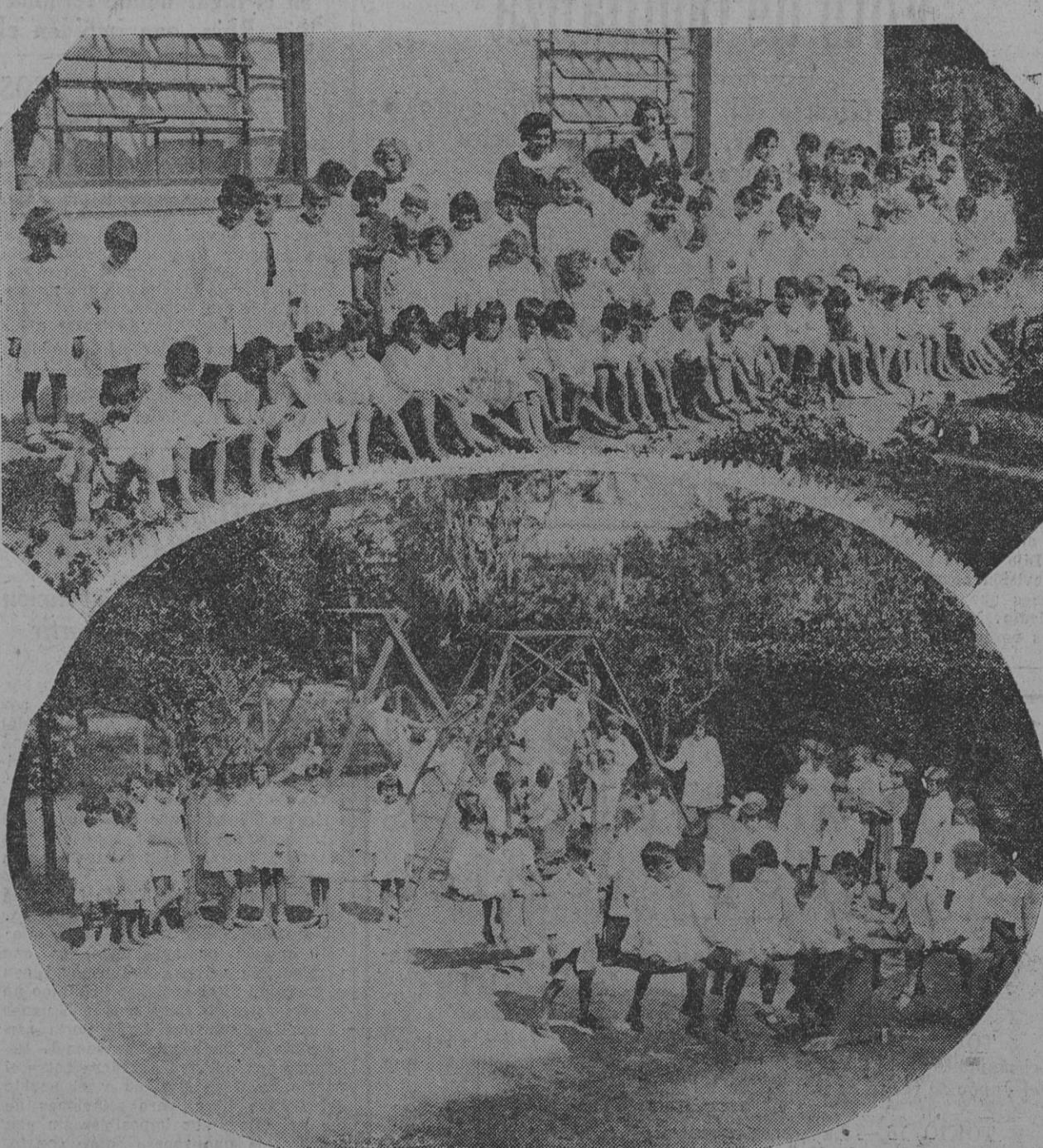
Conferencia radiotelefónica de María Luisa Berrondo

Con el tema del epígrafe y bajo el patrocinio de la Comisión central de propaganda femenina, disertará María Luisa Berrondo, por intermedio de L. S. S. Radio Sarmiento (la cuarta del dial), mañana sábado 18, a las 19.30 horas.

Serán Deportados 100 Detenidos Políticos

HOY, A LAS 6.30

Esta mañana, a las 6.30 horas, serán embarcados en la Dársena Sud, 100 detenidos, los que serán deportados a sus países de origen, acusados de ser comunistas.



(En la parte superior): Los niños posan para "La Vanguardia". — (En óvalo): Entregados a sus juegos predilectos